



No. EXPEDIENTE

TI-S-2020-059

No. DOCUMENTO

S/N

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL JURISDICCION INMOBILIARIA

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS ADMINISTRACION GENERAL-GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : **Comité de Compras y Licitaciones Del Consejo del Poder Judicial**

FECHA : **01 de octubre del 2020**

Yo, LIC. CESAR A. THOMAS C., en mi calidad de Gerente Financiero de esta **Jurisdicción Inmobiliaria**.

CERTIFICO:

Que esta Gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período de acuerdo a las especificaciones detalladas a continuación:

PARA LA ADQUISICIONES DE:

*COMPRA DE MATERIALES, EQUIPOS, SOPORTE Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN DE MENSURAS CATASTRALES, CORRESPONDIENTE AL PLAN OPERATIVO PARA EL AÑO 2020. **RD\$2,583,991.80 (IMPUESTOS INCLUIDOS)***

EN POA 2020 DEL RI: PROYECTO 2.3.3.1.01 LLAMADO "PROYECTOS ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE LAS BRIGADAS DE MENSURAS Y CORS DEL RI "QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA 2331 "MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ACTUALES DE LA INSTITUCIÓN".

EN EL POA DEL PJ- CÓDIGO 20-JI-01-DENOMINADO "PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 108-05 DE REGISTRO INMOBILIARIO".

PRESUPUESTO: RD\$2,583,991.80 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 80/100).

Y para que conste, firmo la presente certificación,

CATC/rrf